

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 184.

Año I

Quito (Ecuador), Miércoles 7 de Diciembre de 1904.

Núm. 153

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sucses
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Las hojas de música con voces sonoras y piezas para cambiar, que reemplazan un piano muy cómodo para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito Miércoles 7 de Diciembre de 1904

EL ARBITRO

El tratado de 1887 Espinosa-Bonifaz, designó a su Magstad Católica de España, como el Real Arbitro que debía fallar en el litigio de límites pendiente entre el Ecuador y el Perú.

Es decir, fué un gobierno genuinamente conservador el que presidió en estos arreglos, porque en ese año todavía se mantenía el sujo de ese partido en la Administración del Sr. Caamaño, una vez que aún no se verificaba la jugada política que dió la Presidencia al Sr. Flores; quitándola al Sr. Ponca. El Sr. Caamaño se mantenía fiel en 1887 al partido que lo acogió Presidente en 1884. El tratado Espinosa Bonifaz es pues, obra del partido Conservador y, por ende, su obra es también la designación del Arbitro.

La actual Administración no ha hecho otra cosa que hacer efectivo ese tratado, conviniendo en que cuanto antes se haga la demarcación confiada al Arbitro. ¿Pudo obtener el Gobierno otra fórmula de arreglo? Ya lo dijimos ayer: el convenio directo, que concluyera en una transacción, era imposible, dada las pretensiones de la política peruana; la legalización del Tripartito habría sido un atentado y una locura; la guerra un crimen, desde que no estaban agotados los medios pacíficos y desde que el país no estaba preparado para semejante empresa; y el statu quo una amenaza mayor de conflictos armados y una oportunidad ofrecida a la inescrupulosa conducta de nuestros vecinos, para que continuaran en sus ocupaciones de hecho. La única vía decorosa y conveniente era la de dar cumplimiento al tratado de 1887, comprometiéndose a hacer efectivo el arbitraje.

Que la persona del Arbitro no satisficiera a los bullangueros de este momento histórico? No vemos la razón que pudiera justificar esa actitud.

Se dice que en la Corte Española hay influencias considerables en favor del Perú, por la circunstancia de que existen muchos entroncamientos de sangre entre la alta sociedad limeña y algunos personajes de esa Corte. Pero, esta circunstancia es de mínima cuantía, para apreciar la justicia y nobleza que

CANDIDATO LIBERAL

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA

EXTRACCION DE MALTA

L. MAULME & CIA.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sucses la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucses sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, enténderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", Carrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace".

Dos Respuestas

Las debemos, y muy inmediatas, a nuestros colegas "La Patria", y "El Tiempo".

El primero, "La Patria", se estiró antier como pavo real, muy ufano, como que no cabía en sí de orgullo, por el argumento ese del Comandante Cornejo, que al frente de cincuenta soldados hizo un paseo triunfal por el Oriente,

debemos suponer en un Gobierno. Es hilar muy delgado, llegar a imaginar que porque la sociedad limeña tiene en la Corte de Madrid un primo, una abuela y acaso un tataro abuelo, la Monarquía Española vá a prescindir de la justicia en un acto que se entrega por dos naciones soberanas al honor y lealtad de su Gobierno.

Nosotros estamos muy lejos de alimentar esos temores y tenemos profunda fé en la hidalguía y honorabilidad del Arbitro que debe fallar nuestro litigio en la frontera sur-oriental.

Mientras los hechos no nos digan lo contrario no creemos jamás que el Gobierno Español querrá enlodar sus blasones con un fallo arbitral que pudiera aparecer inspirado en otros sentimientos que aquellos emanados de la mas seca y estricta justicia.

Esto por una parte; que, por otra, hay antecedentes adecuados para felicitarse de la elección hecha en la persona del Monarca Español.

En los archivos de España es donde mejor se puede estudiar nuestro litigio y los sabios de la Madre Patria son talvez las personas mas adecuadas para dictaminar de que lado están el derecho y la propiedad. Las reales cédulas anteriores al *Utis Possidetis* del año 10, el Tratado del año 29 y los Pactos posteriores suscritos en la vida republicana de los dos países llevarán la luz al criterio del Arbitro Español con mucha mayor facilidad que cualquiera otro que hubiese sido designado.

Esto es el aspecto técnico de la cuestión.

Que en cuanto a afinidad moral entre los países, también creemos que no estamos en situación desventajosa.

Es muy difícil que los amigos íntimos y servidores incondicionales de los Estados Unidos puedan ser amigos íntimos también de la gloriosa aunque

derrotada España. En la América Latina el Perú ha dado la nota alta en materia de aproximaciones mas ó menos serviles al coloso imperialista. Y España no puede olvidar nunca á quienes han aplaudido esas murtilaciones de Puerto Rico, Filipinas y Panamá y á quienes no descansan en el afán de entregar al Ogro del norte, territorio, vidas y haciendas.

No es, pues, tan fiero el león como lo pintan; y, en conciencia, mas nos agradan las afinidades que nos ligán a España por la comunidad de afectos, que lo que nos halagarían esos entroncamientos de sangre que tanto asustan á los señas.

Como quiera que sea, la designación del Arbitro no es capitulo de historia para el Gobierno actual: el arbitraje práctico es su única obra. Y por ella, como ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones, el Gobierno no puede merecer mas que la aprobación de los contemporáneos y los aplausos de la historia, una vez que el arbitraje era el único recurso decoroso que, sin alterar la paz, supremo bien de las naciones y mucho mas de las naciones débiles, podía conducirnos a la terminación del enmarañado litigio de límites que tenemos pendiente con el Perú y que ha dado á nuestra situación internacional precaria é insuficiente estabilidad.

Club Pichincha

Se convoca á Junta General á los señores Socios del Club Pichincha para el sábado 10 del presente á las 8 y un cuarto, con el objeto de nombrar el personal directivo para el próximo año.

Quito, 6 de Diciembre de 1904.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción. **Fábrica a vapor "El Progreso".**

Social

Enfermos:
Se ha agravado en su enfermedad la Sr. Dña. Olimpia Mata de Carrión.
—Continúa enfermo el Sr. Dn. Gabriel Ordóñez.
—Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Carlos Peña Herrera.

Fallecidos:
De Chillo llegó el Sr. Alfredo Flores O.
—Del mismo lugar llegó el Sr. Molestos Larrea.
—A Alangui se dirigieron los Sres. Pedro Chiriboga y Nicolás Arteta.
—A Chillo se dirigió el Sr. Du. Ricardo Serrano.
—Llegó de Pomasqui la Srta. Elisa Pérez.
—De Calacali llegó el Sr. Carlos García Chiriboga.
—Para Pomasqui se dirigió el Sr. Coronel Juan F. Navarro.

Onomástico:
Tenemos el gusto de saludar por ser mañana su onomástico el Sr. Srta. Concepción Polanco de Serrano, Concepción Moscoso v. de Quevedo.

Baile:
Anoche tuvo lugar un baile en casa del Sr. Reinaldo Muñoz, obsequiado á sus relaciones.

Club Pichincha

Se convoca á Junta General á los señores Socios del Club Pichincha para el sábado 10 del presente á las 8 y un cuarto, con el objeto de nombrar el personal directivo para el próximo año.

Quito, 6 de Diciembre de 1904.

Para una luna de miel

Se vende la preciosa quinta situada en la carretera del Batán tiene muy buena casa amueblada, jardín, huerta hortalizas, nueve cuadros de magníficos alfalfares, un bosque de eucaliptus con el número poco más ó menos de 3.000 una pesquera muy buena de siete cajones, corrales y dos peceras con ciertos. Toda la quinta está cerrada con zaugas, tapias y buenas puertas.

La persona que interese puede entenderse con el Sr. Vidal Enriquez Ante en su casa de habitación, en la calle de Guayaquil N° 114. Quito, 8 de Diciembre de 1904.

El héroe de "La Patria" fue en persecución de los sesinos de un buen inglés que en aquellas regiones se había establecido, y para nada se tuvieron en cuenta los límites con el Perú en el derecho de ocupación, en la guarda de la frontera ni mucho menos, propósito alguno internacional. El hecho que cita "La Patria" fué de mera inspección policial, para ver si se le señaaba el guante á dos ó tres vulgares asesinos.

Y que nosotros estamos en la verdad, nos lo dice la circunstancia de que el Comandante Cornejo y sus cincuenta hombres, una vez que cumplieron su misión oficial, se regresaron a Quito, sin insinuar siquiera la tontería de que el acto que habían realizado tuviera significación territorial. Si esto hubiera sido así, digámonos qué puesto militar estableció el Comandante Cornejo ¿qué recurrió? ¿qué favores hizo á la soberanía ecuatoriana? ¿por qué no se quedó en el punto llamado "El Destacamento" ó en otro cualquiera de los que hoy disputamos á la rapididad de nuestros vecinos del Sur?

"La Patria" tiene á veces, muchas ocurrencias muy peregrinas. Tanto como las de "El Tiempo", que en su edición de anteaño reproduce un maldadado artículo que publicó el viernes ó sábado pasado y que nosotros no habíamos querido contestar, por guardar las últimas consideraciones, á quienes, en verdad, no se las merecen.

Mas, ya que se nos provoca en cargos temerarios, y aduices, como en la historia está nuestra justificación, hemos de hacer historia, para avivar el recuerdo del artículo de "El Tiempo", que con inocente ó culpable desfachatez, borronó esas corallas que llevan por título "El Corra manifestado".

¡Díe el articulista: "Durante el Gobierno del Sr. General Alfaro donde, cuando, además, desastres como el de Angoteros y Torrescausa no..."

¡Vaya con la pregunta! ¿Y cuál es el que quien lo hace tiene la obligación de conocer la respuesta?

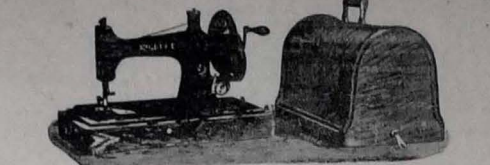
¡No hubo Angoteros ni Torrescausa en tiempos del Gobierno de Alfaro! ¿Y como pudo haberlos, decimos nosotros, si en esos felices tiempos no hubo en el Oriente fuerza militar alguna que resguardara nuestra soberanía? ¿Cómo pudo haberlos, si en aquellos felices tiempos toda la acción del Gobierno se limitó á proteger á una Compañía Exploradora del Oriente, de la que formaba parte un ennumbrado personaje del Gobierno?

Para que haya Angoteros y Torrescausa es menester que se

Servicio cartografico de "La Linterna"

NOTAS

dedicadas a los escribas de "La Ley"



Agujas y Máquinas de coser SINGER LEGITIMAS vende GABRIEL UNDA

choquen fuerzas militares opuestas: y durante el septenio de 1895 á 1901 en el Oriente no hubo más fuerzas militares que las cuatro ó cinco compañías que se pusieron á las órdenes de la Compañía Exploradora del Oriente, no para hacer respetar la soberanía ecuatoriana, sino para que la Compañía realizase sus negocios de alto vuelo.

Hagamos historia, ya que se nos quiere tapar la boca con eso de que en tiempos de Alfaro no hubo Angosteros ni Torres-Causano. En el Oriente vivía de su trabajo un ignorante César: el ecuatoriano señor Andrade. Este señor cosechaba al rededor de cuatro mil cuencas arroyos de cañuto por semana, y á sus órdenes estaban las tierras y los indios.

Cuando principi6 sus operaciones la Compañía Exploradora, de la que formaba parte un alto personaje del Gobierno, se encontró con el poderoso obstáculo del Sr. Andrade, que lo manejaba todo allí como gran industrial. ¡Qué hacer! Pues, como muy sencillo: despojar al Sr. Andrade, quitar el obstáculo, perder al rival, suprimir la causa. Y la Compañía Exploradora fué tan afortunada que como tenía un socio en las altas regiones oficiales, obtuvo una orden del Gobierno para reducir á prisión al dicho Andrade, ecuatoriano, hombre dedicado al trabajo y que, con sus fincas en esas regiones, hacía práctica la soberanía de nuestro país. ¿Se preguntarán nuestros lectores cómo pudo obtener la Compañía Exploradora esa orden de prisión? Pues, el diablo que lo averigüe: lo cierto es que la Compañía tenía vara alta en el Gobierno y que el Sr. Uquillas, representante de la autoridad, enviado ad hoc al Oriente, recibió la orden. Se dice más todavía: se dice que al cauchero Andrade dio que no sólo arrestárase, sino... vamos, que no hay objeto en recordarlo.

Pero el cierto fué que Andrade le sacó el cuerpo á la persecución y que al yarse en peligro de ser despojado y apisionado, por gentes que no tenían derecho y por causas que no le afectaban, salvó la frontera, se fué á Iquitos, renunció á la nacionalidad ecuatoriana, se hizo peruano, impetró la protección de las autoridades de su nueva patria, se puso al frente de una expedición de fuerzas peruanas, regresó á sus propiedades, expulsó á los intrusos y elevó allí el pabellón bicolor.

¡Hizo bien Andrade! ¡Jamás, por jamás! Muy injusta puede ser la patria, en madrastra se puede tornar, muchas lágrimas quemantes nos puede hacer verter, pero antes que todo y por sobre todo, es nuestra madre y renegar de ella, es un crimen y traicionaria un parricidio!

Andrade renegó de su nacionalidad, por ocuparse de sus enemigos y persiguiendo un propósito personal se resignó á servir de guía á los "insultadores de su antigua y verdadera patria. Hizo mal. Nunca podrá justificarse. Pero lo cierto fué que la invasión encabezada y dirigida por Andrade cubrió también el primer acto de piratería que amenazó á nuestros territorios orientales. ¡La causa, el origen! Yo lo saben nuestros lectores y los conoce el articulista de "El Tiempo".

Y mientras tanto, la administración Alfaro no hizo nada, no provyó nada en forma de emergencia y quizá para eritar un Angotero ó un Torres-Causano fué que no envió jamás un solo hombre á nuestras posesiones del Oriente. Su actividad se limitó á proteger á la Compañía Exploradora.

Sin fuerzas militares allí como se imagina el articulista de "El Tiempo" que se hubieran podido producir choques y combates parecidos á los que él menciona como para hacer cargos al Gobierno?

Estas dos respuestas las debíamos á los dos órganos que ya no vivamos al no por el del Comandante Cornejo, al otro por lo de que en los felices tiempos de Alfaro no hubo ni Angoteros ni Solano.

Notas del Día

"La Ley" y Sr. D. Manuel Lasso Ascásubi

—Es inceptible la actitud de este colega conservador en su afán de mojar á las gentes que no hacen caso de las indicaciones de la Curia en el asunto de "La Ley de Cultos".

Ayer fué contra los Sres. Hidalgo, Pizarro, Portilla, Guerrero... Hoy se ensaña en contra del distinguido caballero D. Juan Manuel Lasso Ascásubi, hombre culto, que tiene el perfecto derecho para abarcar los negocios que mayor le cuadren y la autómata independencia de criterio para disentimentarse de prohibiciones canónicas buenas para otros tiempos y otros hombres.

El Sr. Lasso hizo trasacciones de un funto y verificó el arriendo de otro, en la subasta pública á que le dio lugar la "Ley de Cultos", porque esa fué su voluntad, sin que "La Ley" ni nadie tenga derecho de cañillar de averría ó de cualquier estúpido modo á un acto de que en la ciudadanía es dueño y dueño más cuando ese ciudadano tiene conciencia de estar muy por encima de los marciales que, por criticarlo, le insultan.

Bogamos al colega que se desahogue como quien en el terreno político; pero que se guarde de ofender á las personas, porque si para lo primero está en su deber y en su derecho, para lo segundo necesita atropellar todas las reglas del buen vivir.

El Sr. General D. Julio Andrade

— Hoy debe llegar á esta ciudad el Sr. General D. Julio Andrade, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia.

El Sr. Andrade regresa á Quito después de diez meses de ausencia y con la satisfacción de haber coronado una bella obra de acercamiento entre dos pueblos hermanos.

Por hoy, y mientras nos ocupamos con más detención de la obra del joven y entusiasta hombre público, ofrémosle nuestros respetos cariñosos, deseando que en su hogar no encuentre mala noticia alguna.

Las Boticas.

—Las ocurrencias demasiado altisonantes que he prencupado á la ciudad en los dos últimos días y que se refieren á envenenamientos y las equivocaciones, descuidos y demás incidentes de la laya con que se mortifica á los que deben acudir por remedios á las boticas, colocan á la autoridad en el imperioso deber de arbitrar algún medio que venga á restablecer la confianza del público en el despacho de las recetas.

Piense el Sr. Intendente y la ciudad le agradecerá cualquiera determinación que tome en orden á precavar las degrañas que puede originar el mal servicio de boticas.

Premio Establecimiento Industrial

"La Italia"

El único en su género en la República y que mereció los premios más altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las dilutas nacionales. Variado surtido de finos reconocidos como el alimento más sano y provechoso. Gasletas sistemas ingles con últimos perfeccionamientos individuales por un habil experimentado taller ósticamente de Europa. Esquilas Garmans y Conites de toda forma. Refinación de Sal para la mesa. Selecta elaboración de chocolate con azúcar y sin ella, en distinta forma y peso, elegante empaquetado. Refinación de Alcohol de 40 grados y de Aguardientes. Nuestros productos generalizados en toda la República, se hallan de venta en esta Capital. En la Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Abierta. Vigneto Hermanos.

GUERRA RUSO-JAPONESA

— Pesimismo que reina en San Petersburgo respecto á Puerto Arturo. — La escuadra de Puerto Arturo se prepara á combatir á la de Togo. — Los rusos claman al Gobierno el envío de nuevas escuadras á la guerra. — Apreciaciones de un Almirante.

CRONICA UNIVERSAL

— Reunión de la "Asociación de la barra" en San Petersburgo. — Próximo tratado arbitraje entre el Brasil y la Argentina.

GUERRA RUSO-JAPONESA

San Petersburgo 5.

— Apenas se que se aben pasado vanidad que los japoneses no pudiesen mantenerse en el cerco de 203 metros, que poseerán el tunc de las conversaciones referidas á Fort Arturo. Todavía se pueden continuar el almirante al al Ministerio Guerra la conversación noticia de que los rusos han re-ocupado esa posición del cerco de 203 metros. Ahora se reconoce perfectamente la situación de la plaza, si bien es crítica, no es de ninguna manera desesperada. La guarnición posee todavía dos líneas principales de defensa, y cuando estas dos líneas sean perdidas, los rusos todavía se retirará al poderoso fuerte de Liaotou, donde se cree que hárá Stoszel en resistencia sostenida y final.

San Petersburgo 5.

— El 2.º ejército marino en Harbin. El almirante Virovich declaró el 3.º día que no ha asumido algunas sacamoras una impensada. Dice también que parte que las avanzadas rusas descubrieron por el lado izquierdo el campamento japonés completamente destruido. Se suposa que los habitantes chinos de esas partes se han quitado las cabezas. El almirante Virovich dice que no sabe más sobre la supuesta intención del Gobierno de enviar barcos del Mar Negro al Extremo Oriente.

San Petersburgo 5.

— Los buques rosos de Fort Arturo están preparando todo para salir á la mar con la escuadra de guerra. Aquí se sabe que esos marinos heroicos van á una nueva guerra y á la completa destrucción de sus vidas; pero procuran olvidar esas su vida.

Por esto se ha levantado un clamor nacional en favor de los soldados que por su valentía que amica el envío al Extremo Oriente de la tercera escuadra del Pacífico, y la escuadra esta del Mar Negro. Un almirante que se encuenra tras el pseudónimo X publica una carta en el "Herald" de San Petersburgo, en la que pide que se envíen cuatro buques al Extremo Oriente. El "Novoy Vremia" dice también que es necesario enviar cuatro buques al Extremo Oriente y la flota del Mar Negro y que si tiene envío levantará la cuestión de los barcos que se han perdido en el Mar Negro. El establecimiento de la Gran Flota ha sido desistido por el fuego.

Port Said 5.

— El ejército de la flota de guerra rusa, que para ser los bandos con bandera nueva levanta á su bordo tres quinientos. En consecuencia, se está dispuesto de manera de poder volver en sus cubiertas cuatro piezas de artillería de 6 pulgadas y una docena de ametralladoras.

CRONICA UNIVERSAL

San Petersburgo, 5.

— Desde que la Asociación de la barra se reunió en tiempo de Alejandro 2.º para establecer la independencia de las clases populares, no se ha podido cambiar este punto hasta hoy con motivo del aniversario de la codificación de las leyes mandada hacer por Alejandro 2.º.

Esa asociación se ha vuelto á reunir hoy y trató de señalar en el salón de sesiones los puntos que se encuentran con las leyes obreras por orden del Procurador de la Corte de apelaciones se dirigió entonces al salón municipal, apoyados por las Fraternidades obreras por el manifiesto de hoy.

El Presidente se negó á prestar la sesión manifestando que no era legal, que cuando se reunieron los señores de la Asamblea, eligieron Presidente accidental y sesionaron aprobando como primer asunto la Asamblea no volvió á celebrar porque el Procurador de la corte de apelaciones á quien atribuyó juicio al señor Ministro Mirsky.

En seguida discutió en Asamblea respecto de los puntos por los cuales había sido demandado el año las leyes codificadas por Alejandro 2.º, como si hubiera sido la ley maestra y adoptó la resolución de que el año se lo ponía en vigor protestando los ciudadanos contra el desgobernio administrativo.

Los puntos reclamados por la Asociación y que constan en el Código son desde la inviolabilidad del domicilio, la libertad de prensa, la libertad de asociación, de conciencia, etc. El sábado dió una conferencia en el salón de jurisprudencia el príncipe Leuchter y el salón se llenó de gente, á la que hizo salir la policía.

Un escándalo de casaca atropelló ahora al pueblo que no quería dispersarse, pero no hubo heridos serios. En consecuencia, se ha acordado para la revisión de las tarifas de importación, en relación con la tarifa de guerra de los Estados Unidos, los recibidos encargó especial del Ministro de Relaciones Exteriores de ampliar sus trabajos, recibiendo del Ministerio del Interior un referendo y personal.

Como representante de la Cancillería se ha nombrado á Malievsky en remplazo del barón de Javars. La comisión todavía no ha entrado á considerar las cuestiones que se refieren al Tratado de Comercio con las libertades. El "Novoy Vremia" trató sobre las reformas proyectadas, dice que las leyes han mejorado la situación de los obreros, pero no se concede á los indios rusos los mismos privilegios que gozan los indios europeos, y que se les debe dar mejores condiciones que los nacionales.

En periódicos había también sobre los incheamientos de la guerra, el Sr. y los asuntos de la barra. Respecto del nombramiento de Rábar como Secretario del Ministerio del Interior, dice que el Sr. Rábar es un hombre de gran versación política, y está familiarizado

Los perros ladran y la caravana pasa.

Nada hay que exasperar más á ciertos hombres pretenciosos que el convencimiento de su propia nulidad é impotencia.

Los tontos niegan todo mérito á las acciones de que se sienten incapaces.

—En mi tiempo no hubo Angotero ni Torres-Causano—dice el Padre Abelardo, soltándose la perra.

—Ya lo creo, hombre; pero tan poco hubo Aguarico.

El mejor preventivo contra los neofrigos es no embarcarse.

¡Quiénes son los traidores de la Patria!

¡Los que recuperan el Aguarico; que restituyen nuestros parques con cañones y fusiles modernos; consigueron romper el nefando tratado tripartito; hicieron abortar el inico tratado Tanco-Pardo; celebraron y perfeccionaron un tratado de límites con el Brasil; negociaron un tratado de arbitraje sobre límites con Colombia; firmaron el protocolo de 19 de Febrer de 1904, y se esfuerzan en terminar un arreglo conveniente de límites con el Perú!

¡O los que visitaron los parques nacionales, cedieron á Colombia todo nuestro arroyo útil, y como consecuencia de manejos indignos, con el fin de eliminar competidores en la explotación del caucho y favorecer los intereses de una compañía cuasi gubernamental, nos trajeron los peruanos hasta el Aguarico!

¡Quiénes son los traidores!

¡Los que aceptaron torpemente la posesión peruana en el Mazazo, de los que han sostenido con incontestable energía que el Xapo es todo él un río exclusivamente ecuatoriano, y que la frontera ecuatoriana en el Amazonas es absolutamente indiscutible!

En la mayor parte de los casos hay un indicador seguro para apreciar el valor de los actos y pareceres dudosos. Este indicador es la opinión del enemigo.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores afirmó que nuestra cuestión de límites con el Perú ha sido precisa y definitivamente resuelta desde la frontera del Brasil hasta la confluencia del Marañoñ y del Chichipe. Nuestro Congreso (que, á juicio del Dr. D. Remigio Crespo Toral, es el animal más grande que se conoce) juzgó necesario y oportuno desautorizar categóricamente al Sr. Valverde.

El Gobierno y la prensa del Perú han rechazado con furor é indignación el atrevido concepto del Canciller ecuatoriano, y aplaudido con entusiasmo la sabia rectificación de nuestros legisladores. ¡Quién tiene razón! El Ministro ó el Congreso!

La mentira y la mala fe son malas amigas y pérdidas aliadas. Lo mejor es no contar nunca con ellas.

Si tenemos á la verdad con nosotros y es ella nuestro escudo pagado que hemos de recurrir á la mentira!

La mejor diplomacia no es la que finge novelas é inventa patrañas, sino la que sabe presentar hábilmente un conjunto de verdades y derechos positivos.

ALHTOTAS

Botica del Malecon DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia. Guayaquil Apartado 176.

Calles de Fuenchacha y Leque. Teléfonos 229. Guayaquil, Setiembre 23 de 1904. Venta de drogas y medicina por mayor y menor renovación constante de los materiales al despacho de recetas descuentos á los compradores al por mayor.

Angel María Narango.

AVISO

Se arrienda dos departamentos cómodos en la casa que fué del Dr. Hidalgo, Carrera García Moreno, junto al Hotel París. Las personas que interesen pueden recibir informes en la Agencia de Jorge Cordovez & Cia.

F. Alberto Darquea

ABUGADO Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Carrera de Rocafuerte (Loma Grande) N.º 37, casa que fué del Dr. Rafael Villarreal. Horas de despacho: de 7 á 11 a. m. y de 12 á 1 1/2 p. m. Quito, Noviembre 21 de 1904.

SCHLITZ MARCA GLOBO



La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo y es la que... FAMOSA EN TODO EL MUNDO

Una obra importante

Legación de Chile. - Quito, 24 de Noviembre de 1904. Sr. Director de "La Linterna. - Ciudad.

Distiguido Señor: Cumplo gustoso el encargo que me hace don Rafael Brázaris Urmeneta, de poner a su disposición un ejemplar de su obra titulada "Donna".

Como Ud. verá, es un libro de alto valor, hace circular en esta gran fortuna, hace circular en esta gran fortuna, hace circular en esta gran fortuna...

En Quito tiene la consiguación del libro la acreditada casa del Sr. Urrutia.

El Sr. Errázuriz es uno de los más prestigiosos miembros del partido conservador en Chile y durante la administración liberal pasada fué llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores en momentos bien difíciles para el país.

Creo que el Sr. Errázuriz agradecerá a Ud. infinito si se dignara emitir en "La Linterna" el juicio que la obra lo merezca.

Lo saluda atentamente y ofrece su más distinguida consideración. G. FARRANÁVALL.

FERROCARRIL!

En la carrera Guayaquil N.º 125, se vende un sitio de 20 metros de frente por 60 de fondo. La persona que interese, puede entenderse con su dueño en la citada dirección.

En la Escuela de Artes y Oficios se vende una hermosa máquina para bueyes ó caballo, al gusto del interesado.

Por la honra de la Patria y La-Mar

(Tomado de "La Nación") Siento ver que se haya reproducido en "El Ecuatoriano" la inmundicia, soez é ignorante producción también, á guisa de Historia, pues ignora el autor de esa hoja, que los gobiernos del Ecuador y del Perú se han convenido con el arbitraje, aprobado por las legislaturas de los países y por todos los que anhelamos la Unión Ibero-Americana de las Repúblicas, desde Méjico á Buenos Ayres.

Ignora también que el Congreso Peruano, por unanimidad, durante la administración Castilla y con los mayores elogios para el General La-Mar, ordenó que se elevase un manuscrito, con la estatua de este General, en el panteón de Lima, como existe; y que la tradición y la historia confirman que La Mar, de acuerdo con la Junta de Gobierno de Guayaquil, de Olmedo, Rocafuerte, Ximena y Rosa, deseaba la autonomía del Sur, como Santander en el Centro y Páez en Venezuela.

Rechazo todo lo que tienda á promover la guerra entre hermanos, dentro ó fuera de la República, pues deseo la Patria Cristiana, libre y próspera por sus virtudes evangélicas.

De Usted, atento S. S. JOSÉ ELIZABETH VERA.

Agentes en el Ecuador Luis Orrantía y Cia. GUAYAQUIL

no que prestaba sus servicios en la Estación de Policía del Ejido, igualmente hace dudo de baja á Eliseo Puga.

Separación.—El Capitán Reinaldo Guzmán M. ha pedido su separación del Colegio Militar, donde desempeñaba el cargo de Ayudante; fundándose en que tiene que atender con urgencia asuntos de familia.

El Sr. Viel.—Mañana se hará cargo de la Jefatura de Pesqueras el Comandante Dn. Germán Viel.

Ayer.—Ayer á las tres de la tarde un niño menor de seis años se cayó desde un corredor alto de la casa N.º 23 de la Carrera Junín al patio, causándose varias lesiones en el cuerpo.

Fué atendido oportunamente por varios facultativos.

Muy honrado.—En la cuenta presentada por el Sr. Angel M. Estrella de la Comisaría de Guerra que desempeñó durante el año de 1898, el Tribunal respectivo ha fallado de un modo honroso para el cuantadante.

Tal como es.—En el envaseamiento de la familia Villafuerte, no tomó éste mayores proporciones debido al oportuno auxilio de las autoridades de Policía, Sres. Palanco y Vinuesa, y á los facultativos Vivanco, López y Lloro.

Debido á la presencia del Intendente hubo prodigalidad de remedios y esmerado cuidado.

Uniformes.—Con el sastrero Gríjalva se han mandado confeccionar trescientos uniformes para los empleados del Cuerpo de O. y S. El contratante se compromete entregarlos para el primero de Enero próximo.

Ya era tiempo de dárles un nuevo uniforme, puesto que el que actualmente visten los gendarmes está viejo y feo.

Nuevo Teniente.—El Sr. Jacinto Pió ha sido nombrado por el Ministerio respectivo, Teniente del Cuerpo de Orden y Seguridad.

El día sábado se incorporó en el Cuerpo de Abogados el Sr. Dr. Carlos Casares.

Ayer á las 3 y 30 minutos p. m. se reunió en sesión los miembros del Consejo Municipal, para resolver sobre la propuesta del Sr. Luis F. Carbo, referente al alumbrado eléctrico.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se leyó la propuesta del Sr. Carbo y el informe presentado por la comisión, informe que manifiesta lo justo, equitativo y necesario de la celebración del contrato.

Después de largo debate entre los Sres. Alejandro Reyes, Andrés Orcoé que defendieron y los Sres. Daniel Burbano de Lara y Jenaro Larrea que lo impugnarón, alegando que el pequeño aumento de valor que se le paga á "La Eléctrica", es un gravamen para el pueblo y que el tiempo de los meses es muy largo, fué sometido á votación el informe, el que fué aprobado; y por moción del Sr. Larrea con apoyo del Presidente del Consejo Municipal Sr. D. Montalvo, se ordenó la publicación del informe por la prensa, después de lo cual se levantó la sesión.

Sabemos que el Agente Fiscal, Sr. Victor M. Salgado, ha pedido quince días de prórroga para consultar con el Sr. Ministro de Hacienda, por la demanda propuesta por los padres de Santo Domingo contra el Fisco, alegando un derecho preexistente á la Ley de Patronato.

Próximamente dará comienzo el I. Consejo Municipal á la elección de varios empleados de dicha corporación, para el próximo año de 1905.

El Sr. Presidente del Ilustre Consejo Municipal ha petición del Bibliotecario Sr. Enrique Salazar G., ha ordenado satisfactoriamente la compra de los siguientes libros: Clínica Médica de Dienlaff, Cirugía de Clavaase y Patología por Collet.

Nos alegramos por la compra de tales obras, y ojalá en lo sucesivo se compren como hoy, sólo obras científicas.

Hace pocos días murió en el pueblo de Lota, un individuo que sufría de ataques, por cuanto fué sorprendido por uno de estos en

momentos en que él iba á solas con una carga de leña á espaldas, pues habiéndose caído al suelo con el ataque la sogá que llevaba al pecho subió al cuello y se ahoró.

Leontina de oro.—Ayer se hizo muy sospechosa, para los agentes del orden una mujer llamada Concepción Sandoval, por hacer contraste una preciosa leontina de oro que andava vendiendo, con sus Vestidos mugrientos y haraposos.

Conducida que fué á la Policía se descubrió que la leontina era robada.

Cáspital Veinte individuos del Cuerpo de O. y S. de esta Capital se encuentran en el Hospital víctimas de distintas enfermedades, entre los enfermos hay algunos que llevan de veinticinco á treinta días de cama.

Remate de la Hacienda Pesillo

Para correspondor como se me ree á mi distinguida clientela, he creído del caso hacer venir de Alemania un habil relojero que tiene los mejores certificados de las casas más acreditadas de Europa en las cuales ha trabajado. Además, trae magnífica herramienta y útiles de los últimamente inventados; de suerte que puedo encargarme de toda la clase de obras concernientes á la Relojería con prontitud, esmero y á entera satisfacción de los que se sirvan honrarlos con su confianza.

Leopoldo M. Brauer Relojeria Alemana Carrera Guayaquil

Ramón Ojeda V.

ABOGADO Habiendo abierto nuevamente su despacho, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Dondeño.—Carrera de Venezuela N.º 80.

"LA PARISIENNE"

Casa establecida en la Perla del Pacifico

ACABA DE RECIBIR Sombreros de Pello, Chistey, tel. de paja (gorras, camisas, calcetas, paños, mampacas, calcetines, de hilo, pañuelos, tel. guantes, tel. prendas, tarjetas, cigarrillos, latas, paño de plata y estofes, chinelas de patache, corbata, tirantes de seda, guías y jabón de tocador de G. Wills, perfumería fina, esencias, lociones, jabones, polvos, aguas de Colonia, etc. de los siguientes fabricantes: Houbigant, Gueinain, Legrand, Roger, etc. Gaiet, Piver, Rigout, Pinaud, Atkinson, Gálvez. Servicio antitérmico en el Gran Salto de Palmarque.

J. Palacios Torres.

SE NECESITA

Una casa ó departamento cómodo, aseado é independiente cuyo arriendo no exceda de cien sueros mensuales.

Daraviso en el hotel de "Pazmiño" carrera de Venezuela cuarto Número 7 al suscrito.

MIGUEL LUIS JARAMILLO.

TARJETAS

Un bonito surtido de tarjetas, de felicitación tiene en la "Joyería Sud-Americana" de R. Rome, Carrera de Cuenca plaza de la Merced.

COMPANIA de TELEGRAFIA SIN HILOS

Systema "Telefunken" Berlín. (Establecidos por las casas Simons y Halske & Compañía General de Electricar Berlín.)

La Compañía ya tiene establecidas las estaciones siguientes:

Table with 2 columns: Station Name and Count. Includes Buques de guerra, Torpederos, Estaciones en la costa del mar del Este, Estaciones en la costa del mar del Norte, Buques del correo, Remoquadores, Estaciones móviles para el ejército, Estación Ría, Correo de Bavaria, Ferrocarril militar en Berlín, Lago de Starnberg (Bavaria), Buques del comercio, Para sus propios ensayos científicos y prácticos la compañía ha establecido antenas en Berlín y en la costa del mar del Este 8 estaciones.

Table with 2 columns: Country and Count. Austria-Hungria: Buques de guerra 12, Viena, estaciones en ensayo 8, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 8, 28.

Table with 2 columns: Country and Count. España: Buques de guerra 2, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 2, 4.

Table with 2 columns: Country and Count. Portugal: En la costa 1, Buques de guerra 2, 3.

Table with 2 columns: Country and Count. Francia: En la costa 2, 3.

Table with 2 columns: Country and Count. Inglaterra: Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 2, 2.

Table with 2 columns: Country and Count. Holanda: Buques de guerra 5, Ministerio del Correo 2, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 2, 9.

Table with 2 columns: Country and Count. Suecia: Buques de guerra 21, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 4, En la costa 5, 30.

Table with 2 columns: Country and Count. Noruega: Buques de guerra 6, Islas de Lopoten 2, 8.

Table with 2 columns: Country and Count. Dinamarca: Buques de guerra 6, Buques de furo 5, En la costa 14, 14.

Table with 2 columns: Country and Count. Rusia: Buques de guerra 46, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 8, Lag. del Baikal 2, En la costa (para 100 km) 6, 64.

Table with 2 columns: Country and Count. Estados Unidos: Buques de guerra 57, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 5, Torpederos 3, En la costa 3, 67.

Table with 2 columns: Country and Count. Japón: Buques de guerra 6, Ministerio de Guerra (estaciones móviles) 2, En la costa 2, 10.

Table with 2 columns: Country and Count. Siam: Ministerio de Guerra 2, 2.

Table with 2 columns: Country and Count. Argentina: Expedita al polo antártico 2, Buques de furo 2, Ministerio de Guerra 2, Buenos Aires 1, 7.

Table with 2 columns: Country and Count. Uruguay: Montevideo 1, 1.

Table with 2 columns: Country and Count. Brasil: En la costa 3, Ministerio de Guerra 2, 5.

Table with 2 columns: Country and Count. Perú: En el Interior (en construcción) 2, En la costa 2, Total 431.

¡LORRI! A FRANKLIN

Muchas son las desgracias ocasionadas en la ciudad y fuera de ella por las fuertes tempestades de rayos en el presente año; pero no lamentar muchas más, el único medio de evitar la muerte es comprar uno ó más para-rajos en la Oficina de JOSÉ ALBERTO MENA C.—Carrera Cuenca Número 37, frente á la Policía Nacional siendo aquel quien se encarga de instalarlos con todas las reglas y precauciones que prescribe la ciencia, y sus precios nada exagerados.

¡EXCOMUNION!

Se necesita, una casa pequeña y amoblada en arrendamiento. Para datos dirigirse á la administración de este diario.



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

AUN QUEDA ROMANTICISMO

Dicen que las aventuras románticas son de nuestra época. Vivimos en un tiempo práctico y seguro; ya están dominadas todas las fuerzas materiales y morales que le daban a las cosas un sabor fantástico. Ya no hay raptos ni desafíos, ni serenatas. Esto nos duele a los que amamos el romanticismo. Pero suelen acontecer hechos que demuestran que aun queda romanticismo, que aun merodean por el mundo algunas sonatas de bandidos leguleños ó de caballeros andantes. Y estos hechos sirven de consuelo á los que tienen la imaginación sensible y el corazón amigo de lo heroico.

El caso del Sr. Perdicaris, que todo el mundo siguió atentamente, comprueba que la vida romántica no está definitivamente relegada á las páginas de "Manfredo" ó del "Corsario", sino que aun existe en las escenas reales.

Perdicaris es un tranquilo negociante que vive en los alrededores de Tánjer disfrutando del dinero que gana en ese puerto comercial. Decir los "alrededores de Tánjer", es como decir Viña del Mar. Ahí estaba una noche, tomando el café al fresco, bajo los árboles de su quinta. Lo rodeaban sus hijas y sus yernos. De pronto resuena el rumor de una cabalgata y se siente el ruido que producen las armas. La puerta se abre dejando ver un grupo de musulmanes armados hasta los dientes, y armados, según la tradición, con arcabuces y alifanés. Esos hombres, que parecen proceder de las "Mil y una noches", obedecen á un personaje alto, nervudo, noblemente taciturno. Ese jefe realiza el tipo perfecto del bandido de la literatura romántica. Ante esa aparición terrible, las de Perdicaris corren al teléfono y sus maridos corren á esconderse. Los asaltantes se asustaron al sonido de la campanilla telefónica. Ese detalle moderno tenía que acribillar mal á esos resacaídos del tiempo de los califas. Huyeron. Pero no lo hicieron sin llevarse al dueño de casa, al señor Perdicaris.

Esto produjo en Tánjer una emoción indecible. Figuras la inquietud de Valparaíso si una partida proveniente de los cerrillos de Teno, capitaneada por un nuevo Oriaco Contreras, bajase á Viña del Mar y se robara á don Federico Bon, el más conocido y apacible vecino de ese pueblo. Es el mismo caso de Perdicaris en Tánjer. Por otra parte, ese rufián trujo consigo reclamaciones diplomáticas, pues Perdicaris resultó ciudadano extranjero. Así es que las autoridades de Marruecos tu-

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que desean caballos bien herrados remítanlos á la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el infimo precio de un shre sesenta centavos.

vieron doble motivo de emoción y de actividad.

¿Quién era ese asaltante andaz y misterioso? ¿Quién era ese bandido que bajaba hasta las cercanías de Gibraltar, seguramente para entretenerse con la veemencia del fantasma de Hernán? Hechas las averiguaciones ese resultó ser Erraisouli. Erraisouli... un nombre de Haroun-al Raschid. Sin embargo, Erraisouli no es un héroe de leyenda, es un personaje real, es el bandido djel-Ksar, es el rey de las montañas marroquíes. Es el gran personaje que vuelve á perturbar con su turbante el sueño de Tetuan, que vuelve con su alfanje fulgurante á arrajar cabezas en sangrientas sobre las arenosas caminos de Fez. Y lo hace para que esta prosaica y olomente civilización, que todavía quedan héroes de los poemas de Byron.

Ahora último, terminadas ya sus aventuras, Perdicaris le ha contado sus impresiones á los cronistas del mundo entero que lo fueron á ver. Los bandidos se lo llevaron á la anca, y, por paisajes nocturnos, lo hicieron galopar locamente. Se lo llevaron, en medio de un silencio aterrador, hácia horizontes desconocidos. A su lado iba Erraisouli, mudo, majestoso, sombrío, iluminado por el resplandor de las estrellas. Parecía abstraerse dialogando con los astros. Cuando se interrumpía esa carrera desenfrenada, Erraisouli se estaba burlando misticamente. Es el Tartufo del desierto. Sus afiliados lo creen en relación con Malhoa y besan el polvo que dejan sus sandalias. Uno de los afiliados le dijo á Perdicaris que Erraisouli era de la familia de los Aliados. A lo cual el prisionero pensaba, una vez más, cuán cierto es que hasta en las grandes familias hay bandidos.

La cabalgata siguió galopando día y noche. Al fin se llegó al país de Beni-Arous, donde Perdicaris y su yerno fueron encorralados. Entonces Erraisouli avisó al Gobierno de Marruecos que entregaría á su presa mediante un grueso rescate. Y, como los buques de guerra compatriotas de Perdicaris le reclamaban á ese Gobierno, éste hubo de acceder y pagarle á Erraisouli el rescate exigido. Este procedimiento no nos es desconocido. Oriaco Contreras lo puso en practica en Chile hasta hace muy poco tiempo. Soloamente Oriaco era patriota y no comprometió al Gobierno robándose ciudadanos extranjeros: Oriaco se robaba bueyes y caballos. Mientras duraron las gestiones diplomáticas del rescate de Perdicaris, éste permaneció preso con su yerno que, sacado de su escondite, también había sido llevado como una bella dama.

Diego Perdicaris que la estadía en Beni-Arous no fué penosa. En ese país de Onozan existen prelados de culos antiguos que lo dan á la vida un sabor bíblico y evocan la visión de los antiguos patriarcas. Esos prelados soportan y aun estiman á Erraisouli. Este hace ahí lo que quiere. Entre otras cosas, se hizo amigo con su prisionero y le contó su vida. [La vida de Erraisouli... un cúmulo de atrocidades. Desde que la supo Perdicaris no pegó los ojos No ha hecho sino hurtos, robos, incendios, violaciones de todo orden. Todas las infamias son de su competencia. Pero la franqueza con que las relata, dice algo en favor de él. Hay tantos otros bandidos que se callan sus crímenes. Agrega Erraisouli, lo cual á Perdicaris le resultó anacrónico, que él, en el fondo, es un buen muchacho. Y, que si tomó esa profesión de robos y asesinatos, fué á causa de la repugnancia que le causó la sociedad contemporánea. Por lo cual vemos que Erraisouli es igual á todos los bandidos legendarios, á todos esos "santalevados sublimes" que el romanticismo pasado de moda, se propuso prestigiar. Los "bandidos" de Schiller forman un texto de crítica social.

Esta fué la aventura romántica que acabó de preocupar á la prensa del mundo entero. El sistema de Erraisouli para procurarse dinero, le dió buen resultado. Se presume que lo volverá á poner en practica, ó que tendrá imitadores. En vista de lo cual los europeos que viven en Tánjer prefieren menos romanticismo y más policía.

TATIN

AVISO IMPORTANTE

Para poder facilitar el contrato de venta de la hacienda "La Escalera", en la parroquia de Nono, las propietarias de este fundo han mandado levantar el plano topográfico respectivo con el hábil Ingeniero Nacional Sr. D. Angel Jara, quien, además, determina en un minucioso informe la extensión del predio, sus lindes, la calidad de los terrenos y los acuelnotes que le corresponden con el caudal de agua para la irrigación.

Las personas que desean adquirir el fundo mencionado, puede hablar con el Sr. D. Manuel Velasco Polanco, encargado por las propietarias para todo arreglo conveniente.

El plano topográfico y el Informe referidos se encuentran en poder de la Srta. Dolores Franco y de Valdejo, que vive en la Carrera Guayaquil, calle del Comercio N.º 162. Los interesados pueden molestarse hablando con dicha Señora.

AL PUBLICO

Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera Chimboraz N.º 14. La persona que en interés puede arreglarse con el Sr D. Eudoro Andía, en su habitación Carrera Esmeraldas, Número 56, casa del Sr. Juan José Navéaz.

Chascarrillos

Cometióse en cierta ocasión un crimen; tanto que se creyó poco castigo para el criminal darle la muerte y desenterrarlo después. Hallándose la justicia en duda llamó á las personas del pueblo que más confianza les merecían, y los preguntaron: —¿Qué otro castigo, señores, podrá darse á este desgraciado, que sea peor que la muerte? Uno de los preguntados respondió: —¿Que lo casen! —Antes me quemem, dijo el reo, que hasta entonces no se había desconcertado al temor del castigo.

Un hombre muy poco devoto, se estaba durmiendo en el teatro, y lo despertaron diciéndole: —¿Os parece que estáis en el sermón?

Mandó un señor á su pintor le hiciese un cuadro figurando un castillo con un perro ladrando á la puerta. Levósele el pintor, y dijo el caballero: —Este perro no ladra. Picado el pintor, respondió: —Es la hora de comer, y tendrá algún hueso en la boca.

Un diputado de Borgoña, muy torpe, tuvo que acregar al príncipe de Condé; y después de ser demasiado prolijo, se cortó varias veces; concluyó, aunque con mucho trabajo, y preguntó al príncipe qué diría de parte de S. A. á los Estados. —Decidles, respondió, que los dos hemos tenido mucho trabajo, y en acabar vuestra arenga yo en escucharos.

Un tratante de especies fué convidado á comer con unos amigos un pastel de liebre; y uno le preguntó si había visto en su vida cosa mas apetitosa. —No, amigo mío, respondió, si no es tu peluca. —¿Cómo un peluca! ¿Qué semejanza puede haber entre mi peluca y un pastel? —Porque tiene dentro una cabeza de ganso.

Decía un labrador que había sido robado por un amigo suyo varias veces: —En mi casa no hay nada cerrado para fulano; es mi mejor amigo. Era porque todo la habría con ganancia.

Gran Hotel Central

A una cuadra de la Estación del Ferrocarril, con comodidad para cincuenta personas. Departamentos para familias y cuarto para una sola persona. Cocina española y Francesa. Cantina perfectamente surtida. Esmerado servicio en el mismo hotel esta la Agencia de las Rápidas, en diarios para donde quieran los viajeros y carros para equipajes, que salen cada semana para Quito de la Compañía Nicholls.—El propietario. ANTONIO MOYA

Memorandum

Diciembre tiene 31 días, 5 de fiesta y 26 de trabajo. **Movimiento de la luna** Cuarto creciente el 14. Luna llena el 23. Cuarto menguante el 29. **Temperatura**—Media de ayer 13º. grados. **Santoral** Hoy: santa Victoria y santos Ambrosio y Martín ab. Mañana: La Inmaculada Concepción de María. Santos Eusebio y Sebastián, abe.

Médico de turno—Sr. Señor Sáez. **Médico de turno**—Dr. Terán **Practicante**—Sr. Segundo Montezuma. **Boticas de turno** La del Guayas y la Nacional. **Correos** Del Norte Martes y viernes. Llegan: martes y sábados. Salen: miércoles y sábado. Del Sur Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m. Salen: lunes y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiadas Del Norte Entra y sale con el de Comunicaciones. Del Sur Llegan y salen: lunes, jueves y sábados. **Registro Civil** Nacimientos: María Inés Estrella, Carlos Alberto Antonio Moreno, Alfredo Humberto Sighe, Juan Elías Ruiz, Francisco María Dionisia Maya, José Ignacio Vianosa, María Ester Ovando, Andrea Flores, Segundo María Ayala y José Honorio Llerena. Defunciones: Nieves Betrán, Francisca Llanipampa, María Guzmán, Antonio Soría y Narciso Soría.

Omnibus Llegaron: José, Antonio Villacris, Leonor Estupiñán, Luis Hlario, Juan Osorio Mercedes Patja, Mercedes Coronel y José L. Coronel. Salieron hoy: Juan M. Baldano, Flupia Guece, Palmarín Guzmán, Dr. Palomón Montenegro, Aldo Fontana, Francisco T. Santistevan.

BUEN NEGOCIO

En Sonolquí se vende un numeroso yeguarzo de bestias serreas y manzanas á precios muy económicos. Se darán datos en esta administración.

Compañía de transportes

NICHOLLS La Agencia de la compañía en ésta ciudad, está á cargo del Sr. Escrito, en los bajos del Hotel Francia, plaza de Santo Domingo. Fletes á Coita. En carros de bueyes, bultos comunes, como por carga de mulas, dos sueros por quintal; En carros rápidos de mulas, á seis centavos libra. Todo fujto de mayor volumen del común se pagará convencionalmente. Pronto se publicará la tarifa de precios á varios otros lugares del trayecto hasta Guayaquil inclusive. Se ofrece la mayor prontitud y esmerado cuidado. La carga se recibe y se entrega en la Agencia. S. PÉREZ

Llegaron los papeles de entapar, zar baratos á Gabriel Urdá.

FOLLETTIN

AZUCENA

—POR Carlota M. Braemí

(Continuación)

En contestación le dió él un beso en la boca, agregando: —Lo único que te reproché alguna vez, fué el que no hubieras tenido confianza en mí; pero eso ya te lo perdóné hace tiempo de todo corazón.

Unos momentos permanecieron estrechamente abrazados los dos amantes; después de lo cual dijo Adriano: —Todavía has de estar algo débil, y sería bueno que descansaras un rato.

La hizo en efecto acostarse en un sofá, y sentándose junto á ella en una silla, le dijo: —Ahora que ya sabes lo mucho que te amo, quisiera que me fueras contando lo que fué de tí, después que te escapaste de Bergen. Es para nosotros un misterio, como te has salvado de que te sucediera una verdadera desgracia.

Refirió ella entonces, con la sen-

cillez que caracteriza á la caracterizaba, la terrible historia que le sucedió en Bergen, viéndose obligada á ocultar lo que sentía, y cómo emprendió y llevó á efecto el viaje á Derby la terrible prueba á que tuvo que someterse en la Corte de Justicia; la manera cómo la fletó cerebral se fué apoderando de ella y cómo fué perdiendo el conocimiento, hasta despertar unas semanas después, en casa del generoso Doctor Charles y de su madre, que la trataron como á una hija mimada, á pesar de que no sabía ni quién era; y como en fin había venido á dar al Castillo de Hulmes.

Cuando Azucena hubo terminado su relación, que Adriano oyó atentamente, dijo este último: —Podemos felicitarlos de que fueras prisionera de la casa de esas generosas personas, á donde habieras sido de tí, sin esa circunstancia! El primer viaje que hagamos, ha de tener por objeto el hacerte una visita. Quiero conocerte á los que me han devuelto mi felicidad, y premiarlos no como merecen, porque bastarían ni todos mis caudales,—pero si hasta donde me sea posible.

Durante la primera conversación, no había querido Adriano, hablar á Azucena de Don Arturo y la Señora Vogán, por temor de

que las sucesivas emociones le perjudicasen; pero unas horas después, volvió á subir al cuarto en que estaba, llevándose un ramillete de violetas, y con el propósito de prepararla para la entrevista con sus severos abuelos.

—Esta mañana me preguntabas por Don Arturo y la Señora Vogán, te dije. ¿Sabes tú lo mucho que te quiero la señora Vogán? —No me atrevo á creerlo, aunque yo sí la quiero realmente. Ella es tan seria y tan severa, que yo le tengo miedo.

—¿Completaría tu felicidad el reconciliarte también con ella y con Don Arturo?

—Indudablemente que sí; pero no tengo esperanza de conseguirlo. La Señora Vogán es tan estricta en el cumplimiento de sus obligaciones y tan orgullosa, que no me ha de perdonar. No creo que me vuelva á hablar jamás.

Azucena no se movió, que la puerta se había abierto, ni comprendió la significativa sonrisa de Adriano; por lo cual continuó diciendo: —Ella es tan buena y tan justa, que no creo haya hecho nada de malo en su vida. ¿Cómo podría perdonarme?

En este momento sintió Azucena las manos de su abuelo que se apoyaron cariñosamente sobre sus hombros.

—Querida Azucena, dijo la anciana, yo t también tengo que pedirte perdón á tí, por no haberte permitido una vida conforme á tu edad. Fui injusta contigo, aun cuando no lo hiciera intencionalmente.

Azucena se hizo delante de su abuela y mandó sus manos, las embrió de besos, suplicándole que le perdonase la falta que había cometido; pero como entrase Don Arturo entristecido, éste la levantó y la abrazó diciendo:

—Lo que hiciste no fué más que un acto irreflexivo, que de ninguna manera te deshonra. No quiero que se vuelva á hablar más de ese asunto.

Esa reconciliación, completaba en efecto la felicidad de Azucena y ya no se pensó más que en los preparativos para el casamiento; pues Lord Chandon había dicho, que esta vez no pensaría más que el tiempo absolutamente necesario.

—Yo no te puedo llamar Vogán, dijo Clarita, aunque sea un nombre más bonito que Nolte. Además de eso, me dice Verónica, que vas á llamarte Lady Chandon. ¿Es cierto? ¡Cuántos nombres vas á tener entonces!

—Es muy cierto todo eso, dijo Lord Chandon; y si quieres mucho á la Señorita Nolte, irás con nosotros á nuestro castillo, y nos acom-

pañará el día de nuestra boda ¡Qué dices!

La niña aceptó la invitación, y como la Señora Dartel no hiciera objeción alguna, no sólo se hizo extensiva la invitación á toda la familia, sino que se convino en que Alberto fuera padrino y que sus hermanas fueran las madras de la boda. Verónica y Matilde se empeñaban ahora en efecto, en agasajar á la Señorita Vogán, como antes se habían empeñado en que se despidiera á la Señorita Nolte; mientras que la joven, que con estos dos nombres habian conocido, sabiendo apreciar en su verdadero valor esas demostraciones de amistad, era sin embargo demasiado generosa para dar á entender lo que realmente pensaba; con tanto más motivo, cuando que Alberto Dartel era uno de los mejores amigos de Lord Chandon.

Unos cuantos días más se detuvieron los Vogán y Lord Chandon en el Castillo de Hulmes; y en seguida se pusieron en camino para el Retiro de la Reina; pero no sin pasar primero por Londres, como se había convenido.

Grande fué la sorpresa del Doctor Charles, y de su madre, cuando la criada les fué avisar, que había

(Continuad)